



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN (169) DEL 2 DE JULIO DE 2013

Por la cual se interrumpe el disfrute de vacaciones a algunos docentes de planta a los que mediante la Resolución 147 del 18 de Junio de 2013 se les concedió el disfrute de vacaciones al personal docente de planta

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 320 DE 1997, O86 DE 2000, ACUERDO 01-2007 Y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 147 del 18 de Junio de 2013 se concedió y aplazó el disfrute de vacaciones de los docentes de planta de la Universidad.

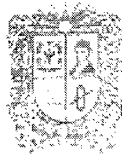
Que mediante oficio DFAMARENA 0904-013, IE23458 radicado el 28 de Junio de 2013, en la División de Recursos Humanos, el Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales **LUIS JAIRO SILVA HERRERA** solicita se le interrumpa a partir del 02 de junio del 2013 el disfrute de vacaciones a los docentes **JANNETH PARDO PINZON, OMAR FRANCISCO PÁTIÑO y EDIER HERNAN BUSTOS**, por necesidades del servicio.

Que mediante oficio IE23619 radicado el 2 de Junio de 2013, en la División de Recursos Humanos, el Decano de la Facultad Tecnológica, **PABLO EMILIO GARZON CARREÑO**, y visto bueno del Vicerrector Académico **BORYS BUSTAMANTE BOHORQUEZ**, solicita se interrumpa a partir del 02 de junio de 2013 a los docentes **MIRYAM AVELLANEDA, MILTON MINA, HECTOR PINZON y HOLMAN MONTIEL**, por necesidades del servicio.

Que en mérito de lo expuesto; éste despacho.

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Interrumpir el disfrute de vacaciones a partir del 02 al 08 de julio de 2013, quedando pendientes siete (07) días calendario del periodo anticipado 2013-



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN (169) DEL 2 DE JULIO DE 2013

Por la cual se interrumpe el disfrute de vacaciones a algunos docentes de planta a los que mediante la Resolución 147 del 18 de Junio de 2013 se les concedió el disfrute de vacaciones al personal docente de planta

2014 a los docentes adscritos a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales:

JANNETH PARDO PINZON
OMAR FRANCISCO PÁTIÑO
EDIER HERNAN BUSTOS

ARTÍCULO 2º: Interrumpir el disfrute de vacaciones a partir del 02 al 08 de julio de 2013, quedando pendientes siete (07) días calendario del periodo anticipado 2013-2014 a los docentes adscritos a la Facultad Tecnológica

MIRYAM AVELLANEDA
MILTON MINA
HECTOR PINZON
HOLMAN MONTIEL

ARTÍCULO 3º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

ROBERTO VERGARA PORTELA
Vicerrector Administrativo y Financiero

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBO	EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA	JEFE DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS	
ELABORO	LIBIA MAYORGA RODRIGUEZ	FUNCIONARIA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS	
REVISO	PATRICIA OSORNO	ABOGADO- VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	